

**AUDIENCIA SOCIALIZACIÓN PLIEGO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES CP
006-2025.**

En la ciudad de Puerto Colombia, a los seis (06) días del mes de septiembre de 2025, siendo las 3:10 PM, se da constancia que nos encontrábamos conectados desde la 3:00 PM dando un espacio de tiempo a los interesados para presentarse, se da inicio a la audiencia de socialización del proyecto de pliego de términos y condiciones de la convocatoria 006 de 2025, tal como se encuentra previsto en el proceso antes descrito.

OBJETO: Aunar esfuerzos entre el productor y TELECARIBE para la coproducción de contenido, realización, seguimiento conceptual y creativo, preproducción, producción, postproducción y lanzamiento de una serie audiovisual que conmemore los 40 años de vida administrativa del canal Telecaribe con mínimo cuatro (4) capítulos de 24 minutos.

Se hacen presentes por parte de TELECARIBE; las siguientes personas:

Jurídico:

ANDREA PIANETA – Asesor Jurídico Externo.

Técnico:

Sr. DOMÉNICO RESTREPO – Profesional de Gestión Institucional de Producción.

Financiero:

Sr. Walberto Martínez – Profesional de Gestión Institucional Comercial y Financiero.

Se procede a mencionar a mencionar el orden del día:

1. Reglas para llevar a cabo la audiencia.
2. Socialización pliego de términos y condiciones “*convocatoria 006/2025*”
3. Presentación de observaciones.

1. REGLAS PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA

- Los interesados que asistan después de iniciada la audiencia la asumirán en el estado que se encuentre al momento de su concurrencia.
- Las intervenciones de los interesados, se harán posterior a la presentación del pliego de términos y condiciones, según el orden de inscripción en el listado de asistentes.
- Los interesados también contarán con el plazo establecido en el cronograma para presentar observaciones.
- La audiencia se grabará en medio de audio o audiovisuales, o cualquier otro medio que ofrezca seguridad para verificación de lo actuado.
- El Acta de la presente audiencia quedará publicada en la Página Web del Canal TELECARIBE.
- Las preguntas y/o observaciones que se presenten en la presente audiencia, serán recibidas, consolidadas y se responderán mediante documento escrito que será publicado en la página web del Canal TELECARIBE.

- La audiencia será pública, por lo cual no se limitará el ingreso a ningún interesado. Se prohíbe utilizar un lenguaje agresivo, grosero, ofensivo o discriminatorio en las preguntas y/o observaciones.

2. Socialización pliego de términos y condiciones “convocatoria 006/2025”

Por parte del Sr. Doménico Restrepo en calidad de profesional de gestión institucional de producción del canal TELECARIBE, se realizó socialización del proyecto de pliego de términos y condiciones de la convocatoria 006/2026.

3. Presentación de observaciones.

No se presentaron observaciones, solicitudes o sugerencias por parte de las personas conectadas.

Se recuerda a todos los interesados que el medio de comunicación entre ustedes y el Canal TELECARIBE es el correo electrónico convocatoria@telecaribe.com.co o la ventanilla única de correspondencia de TELECARIBE, ubicada en la dirección Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Municipio de Puerto Colombia, dentro de los horarios de 9:00 AM a 5:00 PM.

Siendo las 3:16 pm se da por finalizada la audiencia de socialización de pliego de términos y condiciones.

IMPORTANTE: Se adjunta a la presente acta su grabación en video, para trazabilidad de su contenido.

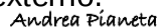
LINK: [Audiencia CP 0062025-20250925 150508-Meeting Recording.mp4](#)

Firman la presente acta, los que en ella intervinieron:

WALBERTO MARTINEZ – Profesional de Gestión Institucional Comercial y Financiera-



ANDREA PIANETA – Asesor jurídico externo.



DOMÉNICO RESTREPO– Profesional de Gestión Institucional de Producción. 